



Rama Judicial
Tribunal Administrativo de Risaralda
República de Colombia

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. **057**

Fecha: 03/05/2017

Página **1**

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 23 33000 2013 00451	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	LEONIDAS VILLEGAS OCAMPO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DIAN	Auto fija Fecha Audiencia Publica Fija fecha y hora para la celebración de la audiencia de conciliación de que trata el artículo 192 de C.P.A.C.A., para el día miércoles 21 de junio de 2017 a partir de las 3:30 p.m.	02/05/2017	331	1-1
66001 23 33000 2014 00052	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JOSE GILDARDO SANDOVAL	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Traslado para Alegar corre traslado para alegar, atendiendo a las voces del inciso final del artículo 180 de la Ley 1437 de 2011	02/05/2017	305	1-1
66001 23 33000 2015 00043	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	ASCENSION OSPINA NIETO	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP-	Auto fija Fecha Audiencia Publica Se fija fecha para audiencia de continuación de práctica de pruebas de que trata el artículo 181 de CPACA, el día miércoles 21 de junio de 2017, a partir de las 3:00 pm	02/05/2017	246	1
66001 23 33000 2015 00053	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MARIA QUINTANA TAMAYO	SENA	Auto resuelve concesión recurso apelación	02/05/2017	254	1
66001 23 33000 2016 00954	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	COLPENSIONES	.	Auto de sustanciación se requiere a la apoderada de la parte demandante acreditar la cancelación de los gastos ordinarios de proceso.	02/05/2017	110	1
66001 23 33000 2017 00205	VALIDEZ DECRETO	GOBERNADOR DE RISARALDA	ACUERDO No. 003 DE 2017 -CONCEJO MUNICIPAL DE MISTRATO	Auto de sustanciación Auto decreta pruebas.	02/05/2017	58	1
66001 33 33005 2016 00007	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	IVAN DARIO GRIJALBA GONZALEZ	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL	Auto decide el recurso Confirma auto y ordena devolución del expediente al Juzgado de origen	02/05/2017	91-93	1

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE

ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA